



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
Nº FGE-IR-002/2023
MATERIAL DE LIMPIEZA**

JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2023, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº FGE-IR-002/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL DE LIMPIEZA**; CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 2, 2.1 Y 7, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y DE LA CONTRALORÍA, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. GILBERTO PINEDA SANCHEZ REPRESENTANTE DEL MTRO. NICOLÁS MALDONADO MILLÁN, FISCAL COORDINADOR DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCION I Y III DEL ACUERDO 2/2023 QUE EXPIDE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, CONTRATACIÓN, ARRENDAMIENTO Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, QUE REALICE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN COORDINACIÓN CON EL MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN A INFORMAR QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES Y TAMPOCO SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE NINGUNO DE ELLOS PARA EL PRESENTE EVENTO.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL ACUERDO 2/2023 QUE EXPIDE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, CONTRATACIÓN, ARRENDAMIENTO Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, QUE REALICE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE ACTO, FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

ASÍ MISMO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 41 DEL ACUERDO 2/2023 QUE EXPIDE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, CONTRATACIÓN, ARRENDAMIENTO Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, QUE REALICE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, LA PRESENTE ACTA SERÁ PUBLICADA EN EL SITIO WEB DE LA FISCALÍA GENERAL www.adquisiciones.fiscaliamichoacan.gob.mx, PARA QUE PUEDA SER CONSULTADA POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES, QUE EL ACTO DE JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE REALIZARÁ EL DÍA 19 DE JULIO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES.



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

LIC. GILBERTO PINEDA SANCHEZ
REPRESENTANTE DEL MTRO NICOLÁS
MALDONADO MILLÁN, FISCAL COORDINADOR
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO,
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE.

MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU
CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO

DRA. ROSARIO BERBER CERDA.
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE DERECHOS
HUMANOS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA.

LIC. MA. ISABEL TORRES MURILLO.
CONTRALORA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO